

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) ESTACIONAMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan a los edificios públicos no médicos del IMSS, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Instituto.

Además del nombre completo de la persona que ingresa a las instalaciones de las Oficinas Centrales del IMSS, a través del estacionamiento, se le dará tratamiento a la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

- i Visitantes: organización o institución de procedencia; asunto; hora de entrada y salida; placas del vehículo; marca, tipo, color y nombre del conductor.
- ii Personal de proveedores y contratistas: empresa; hora de entrada y salida; oficio de autorización por parte de la administración de la instalación; trabajo a realizar y, en su caso, el tipo de equipo o herramienta que se ingresa.
- iii Personal de mantenimiento y mensajería: hora de entrada y salida, y enseres.
- iv Personal del IMSS: tarjetón; placas del vehículo; número económico en su caso; marca; tipo; color y hora de entrada y salida.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

* El personal de seguridad que se encuentra en el área de estacionamiento del IMSS no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos de la identificación oficial que proporcione el personal de proveedores y contratistas, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al estacionamiento, cotejando esta con el oficio de autorización emitido por la administración del inmueble y para llevar un control de los vehículos que accedan al inmueble.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IMSS trata los datos antes señalados, con fundamento en el artículo 3 del Reglamento Interior de Trabajo, inserto en el CCT vigente del IMSS; así como el numeral 8.1.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS, y en la Guía de operación de los servicios de seguridad en el IMSS, inciso B unidades no médicas, personal de seguridad asignado al puesto: caseta de estacionamiento, numeral 15.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Toledo No. 21, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, CDMX., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.



Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Instituto, antes señaladas.

